

RESOLUCIÓN Nº 341/2013

VISTO:

El programa de la asignatura Administración y Sistemas de Información Gubernamental, correspondiente a la Carrera de Contador Público (Plan 2009), propuesto por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Administración y Sistemas de Información Gubernamental, correspondiente a la Carrera de Contador Público (Plan 2009), del Departamento de Contabilidad, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

 UNC	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	Programa de : Administración y Sistemas de Información Gubernamental Año: 2013	 FCE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Plan 2009	Ord. HCD 448/07 Aprob. Res. HCS N° 367/2008		
Carrera	CONTADOR PÚBLICO		
Carga Horaria Total	70 Hs.		
Carga horaria Teórica	42 Hs.		
Carga horaria Práctica	28 Hs.		
Horas semanales	5 Hs.		
Obligatoria/Electiva	Obligatoria		
Requisitos de Correlatividad	Finanzas públicas		
Semestre de la carrera	Sexto		
Ciclo lectivo	2013		
Coordinador	Licenciado JOSÉ MARÍA LAS HERAS		
Objetivos generales	Dentro de la filosofía académica de la cátedra nos proponemos como objetivos a lograr del alumno: Objetivo terminal Conocer y analizar críticamente los instrumentos de gestión financiera como herramienta de la "toma de decisiones" en la previsión de las corrientes de gastos, recursos, equilibrio y rentabilidad del patrimonio estatal. Objetivos generales por Módulo ➤ En el ámbito de la administración financiera en general: Conocer y aplicar los distintos instrumentos de gestión financiera en sus relaciones con las decisiones de política económica como medio para prever un resultado futuro o medir un resultado ocurrido, interrelacionándolas entre sí y adecuando su uso e interpretación a cada demanda y circunstancia. ➤ En el ámbito de los sistemas de administración financiera: Analizar en materia de recursos y gastos sus distintas instancias temporales de previsión y ejecución con sus efectos patrimoniales, de endeudamiento y liquidez, y sus interrelaciones e influencias con el medio ambiente, a partir de una programación sistémica de sus distintas fases potenciando una visión crítica de los distintos instrumentos de gestión financiera y en especial		

	el presupuesto y la contabilidad para los distintos niveles de gobierno en el régimen federal argentino. ➤ En el ámbito de los sistemas de control: Valorizar el control como herramienta de legalidad y de gestión no solo técnica sino política con la participación de la sociedad civil.
--	---

Programa Analítico

Unidad N° 1: Administración financiera gubernamental

Objetivos Específicos:

- Interrelación la AFG como conjunto de herramientas para hacer operativos los objetivos de la Economía del Sector Público considerando las distintas escuelas económicas y de la administración.
- Manejar las relaciones macro estructurales de rentabilidad patrimonial y sus relaciones interdependientes.
- Internalizar los principios básicos de la administración financiera en cuanto a la aplicación de la visión sistémica, el principio de realidad económica, el equilibrio fiscal sustentable, la aplicación de los principios generales de la administración y las relaciones sistémicas entre administración y control.
- Determinar la importancia de la interpretación de índices financieros para medir la liquidez, solvencia y actividad estatal.
- Resolver la construcción de diferentes instrumentos específicos en forma integral vinculados al sistema contable de información financiera.

Contenidos:

Submódulo 1. El enfoque integral de la AFG y su conexión con las finanzas públicas

Importancia del Estado. Objetivos e instrumentos de política económica. Operaciones del sector público. Distintas visiones ideológicas estatales. Historia de las finanzas públicas. Causas de mayor participación estatal. Subsidiariedad. Teorías del subdesarrollo. Historia del estado argentino. Crisis economía Argentina y de Latinoamérica. El nuevo orden internacional. Modelos de reformas. Variables del ajuste estatal. Estructura del sector público. Administración financiera gubernamental. Objetivos. Diferencias con la administración privada. Organización tradicional y moderna. Un Estado simplificado. Orden jurídico y AFG.

Submódulo 2. Las escuelas de administración y su influencia en el pensamiento gubernamental

Aportes de las distintas escuelas. El enfoque sistémico como instrumento. Principios, importancia y atributos. Regímenes y sistemas. Componentes. Evolución del pensamiento de la AFG. Sistemas de administración. SIMAFAL. Información, planificación y control.

Submódulo 3. Proceso de toma de decisiones en la gestión pública.

Importancia. Planificación, Programación y Presupuesto. Planificación: importancia, etapas, clasificación. Relación con sistemas políticos. Historia. Tendencias modernas. Estructura y proceso de

planificación. Programación como marco de la planificación. Presupuesto como asignador de recursos en la planificación. La función gerencial. Estructuras organizativas. Impacto del entorno. Gerencia y sistemas de información. Visión sistémica aplicable en la doctrina de la AFG. Importancia. Componentes, antecedentes, ámbito, principios.

Submódulo 4. Visión sistémica aplicable en la doctrina de la AFG

Principios básicos de una reforma de una AFG. Estrategia de desarrollo. Balance de la reforma argentina.

Bibliografía Obligatoria (por unidad):

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente: Administración Financiera Gubernamental. Un enfoque sistémico. 3ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2010. 660 p. Capítulos 1, 2,3 y 4.

Solicitar por: T 354.820072 L 51831

Unidad Nº 2: Los diferentes sistemas de administración financiera gubernamental

Objetivos Específicos:

- Comprender la importancia del presupuesto como instrumento de asignación financiera para el cumplimiento de los propósitos estatales.
- Relacionar la dimensión del presupuesto con la evolución de la participación estatal en distintos escenarios históricos.
- Desarrollar el análisis presupuestario desde un enfoque sistémico: la Ecuación Macroeconómica Fundamental como cimiento de un tablero de control.
- Ponderar el presupuesto como insumo inicial para la elaboración de un Tablero de Control Público.
- Entender y explicar los principios presupuestarios como base de las normas técnicas a considerar en todas sus etapas.
- Identificar el presupuesto como un proceso cronológico legal y técnico.
- Vincular el concepto de programación con la asignación financiera de los recursos como base de las modernas técnicas de presupuesto.
- Desarrollo de la técnica de presupuesto por programas desde el punto de vista de la "visión de la producción".
- Analizar las clasificaciones de gastos y recursos como elementos sustanciales de enfoque sistémico para la homogeneización de sus interrelaciones financieras.
- Complementar la evaluación de objetivos mediante técnicas de "medición de resultados".
- Analizar las diferentes técnicas de evaluación de gastos y recursos como auxiliares del proceso de programación.
- Analizar los distintos recursos estatales en vinculación a la EPF y la realidad jurídico-institucional de Argentina.
- Conocer las herramientas de información contable, los sistemas de información integrado para la evaluación productiva, financiera y de la gestión.
- Comprender la casuística legal y Constitución Nacional en las exigencias de los estados contables periódicos.

- Analizar la importancia de la información a tiempo real para el seguimiento de la ejecución del presupuesto.
- Resaltar la importancia de un prudente grado de liquidez en el desempeño del sistema de tesorería.
- Conocer las herramientas de tesorería para armonizar los déficits transitorios de caja.
- Comprender el sistema de provisión de bienes del estado desde una doble necesidad legal y operativa.
- Conocer los procedimientos que garantizan la optimización de las contrataciones estatales en un marco de transparencia.
- Resaltar la problemática del endeudamiento público como instrumento financiero destinado a inversiones con capacidad de repago económico y social.
- Comprender la importancia de la información financiera de provincias y municipios en el contexto de las relaciones intergubernamentales y de un sólido federalismo fiscal.

Contenidos:

Del sistema de presupuesto

Submódulo 1. El complejo universo presupuestario

Relevancia, escuelas. Visión productivista. Valor sistémico del presupuesto. Ecuación Presupuestaria Fundamental. Estado Ahorro, Inversión, Financiamiento. Decálogo de principios presupuestarios. Programación presupuestaria: importancia, elementos, significado. Presupuesto tradicional y moderno. Horizonte temporal: plurianualidad, cuentas generacionales, fondos anticíclicos.

Submódulo 2. Restricciones y condicionantes de la programación presupuestaria

Presupuesto y macroeconomía. Efectos de la política fiscal. Rigideces presupuestarias. Hipótesis condicionantes. Presupuesto exploratorio. Bases de la ejecución presupuestaria. Programación ejecución intra-anual. Importancia relativa de gastos e ingresos. Regímenes de responsabilidad fiscal.

Submódulo 3. El enfoque presupuestario de la producción

El presupuesto por programas. Antecedentes en Argentina. Visión producción en el presupuesto por programas. Categorías programarias. Otras técnicas programáticas. Estrategia de implementación

Submódulo 4. Clasificadores presupuestarios de gastos

Objetivos y requisitos, Tipos, Diseños en Argentina. Metodología de construcción.

Submódulo 5. Técnicas de estimación del gasto corriente

Técnicas estimación gasto corriente: dificultades, técnicas de costeo, técnica base cero, contratos de rendimientos.

Submódulo 6. Técnicas de estimación de erogaciones de capital

Importancia, efectos económicos. Tipos de proyectos. Financiamiento. Criterios evaluación. Metodología de Evaluación. Criterios elegibilidad. Proceso decisional.

Submódulo 7. Técnicas de estimación de recursos

Tipos y técnicas según clase de tributo. Presión fiscal. Curva Laffer—Maquiavelo. Clasificadores recursos.

Submódulo 8. Evaluación del gasto y medición de resultados

El estado proveedor de bienes públicos. Reforma del Estado. Importancia medición resultados. Elección unidades de medidas. La excelencia en el Estado: parámetros, incentivos. Construcción unidades de medida: tipos, indicadores de gestión presupuestaria y proceso evacuación.

Submódulo 9. La formulación del presupuesto

Ecuación presupuestaria fundamental. Responsables jurídicos. Presupuesto en la administración central: fases y metodología. Principio de flexibilidad. Presupuesto en empresas y sociedades estatales. Presupuesto consolidado.

Del sistema contable

Submódulo 10. Información contable para toma de decisiones y control

Importancia y antecedentes. Contabilidad como sistema de información. Aplicación de la partida doble. Relaciones Presupuestarias y contables. Aspectos conceptuales de una contabilidad integrada: objetivos y antecedentes.

Submódulo 11. Sistema contable como integrador del resto de los sistemas

Procesamiento de la información financiera. Proceso de Integración. Clasificadores. Aplicación de Principios Generalmente aceptados. Recepción legal de requisitos, principios y normas doctrinarias.

Submódulo 12. Arquitectura interrelación de clasificadores

Clasificadores para la imputación de gastos y recursos. Introducción. Objetivos y requisitos. Diseño. Convertidor de clasificadores. Interrelación de los clasificadores de recursos. Catálogo básico de cuentas. Glosario de cuentas. Guía asientos contables. Convertidor de partida presupuestaria a cuenta contable.

Submódulo 13. Identificación de los momentos de los registros contables

Momentos Contables. Concepto. Definición de momentos. Criterios aplicables. Residuos pasivos y cierre de ejercicio. Compromisos y devengamientos al cierre de ejercicio.

Submódulo 14. Procedimientos específicos en el proceso ejecución presupuestaria

Importancia. Instrumentos referidos a la cuotificación de los momentos del compromiso y pago. Instrumentos referidos a las autorizaciones, aprobaciones y límites en el uso de los fondos descentralizados. Instrumentos referidos a gastos menores a erogar con carácter excepcional y restrictivo. Dispositivos relevantes vinculados con el tratamiento de economías de gastos. Autorizaciones de créditos no incluidos en el presupuesto. Tratamiento de recursos con afectación específica. Descentralización versus centralización de gastos. Fondos especiales y fideicomisos. Fondos reservados.

Submódulo 15. Contabilización de recursos públicos

Sistema tributario Argentino. Criterios de imputación contable. Dificultades en la determinación del momento del devengado. Requisitos en la contabilización de ingresos. Descripción del proceso de recaudación en el sistema bancario. Recaudación tributaria: sistema 2000. Recaudación tributaria: red bancaria.

Submódulo 16. Productos finales de información financiera

Procedimiento lógico SIDIF. Integración de los instrumentos de información financiera. Ratios de un SIDIF. Aplicación en servicios administrativos. Formularios e instructivos. Estados financieros finales. Fiscalización de la cuenta de inversión. Sistemas de microinformación económica.

Del sistema de tesorería

Submódulo 17. Administración de disponibilidades

Importancia. Enfoques y contextos. Frontera sistémica. Sistema de tesorería y sistema de crédito público. Estructura organizacional. Sistema de tesorería y red bancaria. Cancelación de deudas. Competencia y alcances. Integración con el sistema contable. Resguardo de fondos públicos. Administración financiera unificada. La Cuenta Única del Tesoro. Objetivos y procedimientos. Procedimientos de salida de fondos líquidos. Déficit transitorio de caja. Instrumentos de financiación.

Submódulo 18. Estados de información y programación del tesoro.

Estado de información y programación del tesoro. Formularios utilizables en una programación de caja. Instrumentos vinculados con la programación del tesoro. Estados de movimientos y situación del tesoro. Control de las operaciones del tesorero.

Del sistema de crédito público

Submódulo 19. Administración del sistema de crédito público

Importancia Aspectos jurídicos constitucionales. Frontera del sistema. Restricciones al endeudamiento. Clasificación y composición de la deuda pública. Estructura institucional. Órgano rector. Facultades de la SHN. Proceso de contratación de la deuda pública. Sistema de información y registro. Integración de la información de la deuda pública. Renegociación de la deuda pública Argentina. Acuerdos significativos.

Del sistema de contrataciones

Submódulo 20. Sistema de contrataciones

Concepto e importancia. Sistema de contrataciones generales. Frontera. Órganos, Requisitos. Régimen legal en Argentina. Contrataciones y visión productiva. Procedimientos y modalidades de selección. Difusión y publicidad. Proceso licitatorio. Calidad de proveedores y contratistas. Contratos en particular. Sistemas de contratación de obras públicas. Modalidades. Aspectos jurídicos e institucionales. Sistemas de adjudicación. Modalidades resarcimiento. Difusión y publicidad. Garantías. Proceso integrado de contratación de obras.

Del sistema de gestión de bienes

Submódulo 21. Sistema de administración de bienes

Frontera y fundamentos jurídicos. Bienes del Estado: tipos. Órganos de administración. Registros en el SIDIF. Valuación y mantenimiento de bienes. Disposiciones para transferencias y usos. Gestión inmobiliaria en el sector público.

Bibliografía (por unidad):

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente: Administración Financiera Gubernamental. Un enfoque sistémico. 3ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2010. 660 p. Capítulo 5 al 25.

Solicitar por: T 354.820072 L 51831

Unidad Nº 3: Sistemas de control gubernamental.

Objetivos específicos:

- Reconocer el sistema de información pública como base para la auditoría integral o de resultados.
- Desarrollar las metodologías de medición de resultados aplicables al sector público.
- Conocer las diferentes escuelas de control estatal dentro de un sistema republicano.
- Valorizar el control desde la óptica formal y de la eficiencia en el ámbito de la división republicana de poderes y la participación ciudadana.
- Evaluar la importancia en las decisiones de gobierno en la aplicación de las técnicas de auditoría.
- Resaltar la importancia de los regímenes de responsabilidad fiscal.

Contenidos:

Submódulo 1. Régimen jurídico del control

Control gubernamental. Importancia y relación con la AFG. Régimen de responsabilidad. Responsabilidad política, civil, penal, administrativa-contable, profesional, contravencional y disciplinaria. Responsabilidad de los funcionarios públicos en la normativa actual. Sistemas de Control Interno. Antecedentes Nacionales y Extranjeros. Sistemas de la Provincia de Córdoba. Sindicatura General de la Nación. Funciones y competencias. Conducción. Atribuciones y responsabilidad del Síndico General. Actividades. Las Unidades de Auditoría interna. Resultados en Argentina. Sistema de Control Interno Provincial. Control Interno Municipal. Sindicatura.

Submódulo 2. El control para la toma de decisiones. Visión institucional y del ciudadano

Sistema de control externo. Antecedentes Nacionales y Extranjeros. Tribunales de Cuentas y Contralorías Generales. Auditoría General de la Nación. Competencia y funciones. Su inserción constitucional. Relación con el Poder Legislativo. Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Tipos de controles. El control ciudadano

Bibliografía (por unidad):

LAS HERAS, José María. Estado Eficaz. 2ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2006, 220 p. Capítulos 10,

11, 12 y 13.

Solicitar por: T 352.3 L 48944

Metodología de enseñanza y aprendizaje

Se dictará la asignatura en sus dos divisiones en procura del logro de los propósitos y objetivos señalados. En lo referente a clases magistrales se realizará la explicación de los conceptos fundamentales de cada tema. En todas las clases se permite la participación de los alumnos mediante preguntas con aplicación de casos de la realidad cotidiana. Todo el material de cátedra está sistematizado en imágenes didácticas como filminas y *power point* como elementos complementarios del tradicional y probado método de explicación con uso del pizarrón.

Se prevé, si la infraestructura de la Facultad lo permite, complementar la actividad académica mediante videos educativos que incentiven al alumno a desarrollar los vínculos entre los conocimientos teóricos y el entorno circundante. En el desarrollo de las clases prácticas se vincularán los conocimientos teóricos respectivos y la simulación de casos con una visión sistémica. Dada las características de la materia se hará el seguimiento de noticias diarias relacionadas con la administración financiera y el control (superávit primario, reformas gubernamentales, control anti-corrupción, eficiencia estatal, etc.). En este aspecto se evaluará la presentación de monografías y/o selección de artículos descriptivos de temas desarrollados en el material teórico pertinente, como una forma de incentivar el espíritu crítico y la capacidad de elaboración de informes en su futura vida profesional. Se considera que el alumno de quinto año debe adquirir la capacidad de análisis en la lectura de noticias diarias con una mentalidad crítica a través del conocimiento recibido en años anteriores más el material de actualidad que se incorporara en la página electrónica.

Como evidencia la experiencia de años anteriores la cátedra ha logrado la instrumentación de una **estrategia semi-presencial** para el contacto con los alumnos, combinando herramientas de educación a distancia con la imprescindible relación coloquial alumno/profesor. Esto lleva a extender para todas las divisiones, como sucede a partir del 2007, la experiencia adquirida ofreciendo un foro virtual de novedades, lecturas de interés, publicación de temarios y notas; y la posibilidad de realizar consultas académicas sobre distintos puntos en duda que son replicados al resto de los alumnos.

Esa estrategia, enlazada con los horarios de consultas, facilita el acceso a los alumnos que por distintas razones no pueden concurrir a clases y sistematiza muchas respuestas que son de común consulta para los estudiantes. Como se verifica en los registros de los docentes

encargados de su administración esta modalidad de apoyo ha tenido una respuesta positiva por parte de los alumnos demostrado en un elevado número de accesos. Los alumnos deben acceder mediante una clave personalizada desde cualquier PC conectada a Internet a la dirección <http://e-economicas.eco.unc.edu.ar> e ingresar al link de la cátedra.

Es obligación del alumno – como requisito académico y operativo- conocer en forma permanente todo el material incorporado en la cátedra.

Los alumnos en las dos divisiones pueden obtener así, y ser informados por los docentes, ***garantizando la igualdad de acceso a la información por parte de todos los alumnos*** entre otros materiales:

- Programa de la materia.
- Modalidad de enseñanza.
- Realización de nuevas consultas que se replican al resto.
- Acceso a consultas estandarizadas de aquellas realizadas tanto en la página como las hechas a los docentes por los alumnos en clase, o en horario de consulta que puedan ser de interés.
- Noticias sobre material complementario, prácticos, y sus resoluciones; lecturas de interés, bibliografía especial. El material es entregado a la fotocopidora de la facultad, además de poder bajarse por Internet, y los alumnos pueden obtener su copia en un amplio horario.
- Notas de parciales y exámenes finales.
- Formularios de auto evaluación.

En el presente año se continuará con el uso de *links* de discusión para motivar a los alumnos sobre temas directamente vinculados a las asignaturas como otros de interés general con el afán de contribuir a una formación general de los alumnos a punto de egresar.

Además de la encuesta oficial dispuesta por la **Facultad** también se continuará, y extensible a las dos divisiones, con la realización de *encuestas voluntarias innominadas y reservadas* que confeccionen los alumnos en el desarrollo del curso en donde advierten las virtudes de la cátedra y se señalan errores. Es inestimable el valor de esta herramienta eludiendo el temor o falta de tiempo de los alumnos en hacerlo personalmente. Se advierten así deficiencias y se reciben sugerencias para el mejoramiento del proceso educativo. Además de ello se sienten partícipes en el logro de la calidad docente.

Los profesores y auxiliares docentes de la división presencial

11

	atenderán consultas en el Box 388 en días y hora a fijar.
Tipo de Formación Práctica	Se procura que el estudiante aplique los conocimientos teóricos aprehendidos en la materia a situaciones conflictivas que emulan la realidad de las operaciones habituales de la gestión del Gobierno. El objetivo más importante es que el alumno reconozca los puntos críticos en los cuales el accionar del Estado puede incidir –positiva o negativamente- en la vida de los ciudadanos. La ejercitación práctica intenta vincular los aspectos conceptuales de la materia con un entrenamiento especial en el reconocimiento de situaciones complejas a resolver y que evidencian las posibles grietas en la legislación y sistemas de los que se vale el Estado para su funcionamiento. Se busca que el estudiante comprenda la importancia de la aplicación de algunos instrumentos de gestión y mecanismos de control gubernamental y como éstos pueden incidir en las actividades del sector público. La actividad práctica es desarrollada en las clases que funcionan a modo de taller en los cuales los alumnos -previa lectura del material- participan en la resolución de los casos. Complementariamente, se prevé e induce al estudiante a la lectura de diarios y publicaciones de actualidad relacionados con tópicos de la materia. Finalmente, se utilizan manifestaciones artístico-culturales como el cine, como portales complementarios a través de los cuales el alumno logra asociar y asimilar, analíticamente, cuestiones socio-políticas vinculadas a factores que afectan desde la toma de decisiones públicas hasta los resultados de la implementación de determinadas políticas de gobierno. A modo de ejemplo, se puede citar –entre otras- la película INSIDE JOB premio Oscar mejor documental año 2012, el cual resulta de gran impacto en el aprendizaje de las relaciones de poder asociadas a los asuntos públicos.
Sistema de evaluación	Parciales: escritos, con un nivel mínimo de 50 puntos sobre 100 para su aprobación. Habitualmente son de carácter objetivo. Trabajos Prácticos: ----- Recuperatorios: 1 (uno) escrito Otros:
Criterios de evaluación	Se evalúa la capacidad del alumno para interpretar consignas y resolver las cuestiones con sentido técnico, racional, científico y profesional, pero además, y muy importante, la aplicación del sentido común. Además, se evalúa el grado de conocimiento de cada tema, tanto teórico como práctico, así como el fluido dominio del vocabulario técnico específico, procurando que las escalas de calificación

	contemplan distintos niveles de profundidad y precisión en el abordaje de los temas.																																																									
Condiciones de regularidad y/o Promoción	Para acceder a la <i>regularidad</i> los alumnos deberán aprobar un examen parcial (y un examen recuperatorio cuando sea pertinente), más la asistencia al 80% de las clases prácticas.																																																									
Modalidad de examen final	Alumnos Regulares: El examen final regular (escrito) es de carácter esencialmente teórico y eventualmente se podrán incorporar contenidos prácticos. Será común a todas las divisiones de la cátedra tomándose el mismo día y hora. El alumno deberá demostrar conocimientos en el desarrollo de cualquiera de los tópicos de la materia y contenidos de la bibliografía básica. Alumnos Promocionales: Por ahora no se contempla la modalidad de alumnos promocionales. Alumnos Libres: El examen final libre (escrito), común a las dos cátedras y que se tomará el mismo día y hora, consistirá en un desarrollo teórico con las mismas características que para los regulares. Previamente se deberá aprobar un examen de tipo práctico del mismo tenor de los evaluados en los exámenes parciales que será de carácter eliminatorio y como requisito para rendir la parte teórica de los temas del programa vigente.																																																									
Cronograma de actividades de la asignatura	Cronograma del dictado semanal del programa por Módulo y sub Módulo. <table><tr><th>SEMANA</th><th>TEMAS DICTADO.</th><th>HORAS</th><th>BIBLIOGRAFÍA</th></tr><tr><td rowspan="4">1</td><td>Módulo 1 Submódulo 1</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 1</td></tr><tr><td>Módulo 1 Submódulo 2</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 2</td></tr><tr><td>Módulo 1 Submódulo 3</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 3</td></tr><tr><td>Módulo 1 Submódulo 4</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 4</td></tr><tr><td rowspan="3">2</td><td>Módulo 2 Submódulo 1</td><td>2</td><td>LH EE Cap 5</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 2</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 6</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 3</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 7</td></tr><tr><td rowspan="3">3</td><td>Módulo 2 Submódulo 3</td><td>1</td><td>LH EE Cap 7</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 4</td><td>2</td><td>LH EE. Cap 8</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 5</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 9</td></tr><tr><td rowspan="3">4</td><td>Módulo 2 Submódulo 6</td><td>1</td><td>LH EE Cap 10</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 7</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 11</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 8</td><td>2</td><td>LH EE. Cap 12</td></tr><tr><td rowspan="3">5</td><td>Módulo 2 Submódulo 9</td><td>2</td><td>LH EE Cap 13</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 10</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 14</td></tr><tr><td>Módulo 2 Submódulo 11</td><td>1</td><td>LH EE. Cap 15</td></tr></table>	SEMANA	TEMAS DICTADO.	HORAS	BIBLIOGRAFÍA	1	Módulo 1 Submódulo 1	1	LH EE. Cap 1	Módulo 1 Submódulo 2	1	LH EE. Cap 2	Módulo 1 Submódulo 3	1	LH EE. Cap 3	Módulo 1 Submódulo 4	1	LH EE. Cap 4	2	Módulo 2 Submódulo 1	2	LH EE Cap 5	Módulo 2 Submódulo 2	1	LH EE. Cap 6	Módulo 2 Submódulo 3	1	LH EE. Cap 7	3	Módulo 2 Submódulo 3	1	LH EE Cap 7	Módulo 2 Submódulo 4	2	LH EE. Cap 8	Módulo 2 Submódulo 5	1	LH EE. Cap 9	4	Módulo 2 Submódulo 6	1	LH EE Cap 10	Módulo 2 Submódulo 7	1	LH EE. Cap 11	Módulo 2 Submódulo 8	2	LH EE. Cap 12	5	Módulo 2 Submódulo 9	2	LH EE Cap 13	Módulo 2 Submódulo 10	1	LH EE. Cap 14	Módulo 2 Submódulo 11	1	LH EE. Cap 15
SEMANA	TEMAS DICTADO.	HORAS	BIBLIOGRAFÍA																																																							
1	Módulo 1 Submódulo 1	1	LH EE. Cap 1																																																							
	Módulo 1 Submódulo 2	1	LH EE. Cap 2																																																							
	Módulo 1 Submódulo 3	1	LH EE. Cap 3																																																							
	Módulo 1 Submódulo 4	1	LH EE. Cap 4																																																							
2	Módulo 2 Submódulo 1	2	LH EE Cap 5																																																							
	Módulo 2 Submódulo 2	1	LH EE. Cap 6																																																							
	Módulo 2 Submódulo 3	1	LH EE. Cap 7																																																							
3	Módulo 2 Submódulo 3	1	LH EE Cap 7																																																							
	Módulo 2 Submódulo 4	2	LH EE. Cap 8																																																							
	Módulo 2 Submódulo 5	1	LH EE. Cap 9																																																							
4	Módulo 2 Submódulo 6	1	LH EE Cap 10																																																							
	Módulo 2 Submódulo 7	1	LH EE. Cap 11																																																							
	Módulo 2 Submódulo 8	2	LH EE. Cap 12																																																							
5	Módulo 2 Submódulo 9	2	LH EE Cap 13																																																							
	Módulo 2 Submódulo 10	1	LH EE. Cap 14																																																							
	Módulo 2 Submódulo 11	1	LH EE. Cap 15																																																							

6	Módulo 2 Submódulo 11	1	LH EE Cap 15
	Módulo 2 Submódulo 12	2	LH EE. Cap 16
	Módulo 2 Submódulo 13	1	LH EE. Cap 17
7	Módulo 2 Submódulo 13	1	LH EE Cap 17
	Módulo 2 Submódulo 14	1	LH EE. Cap 18
	Módulo 2 Submódulo 15	1	LH EE. Cap 19
	Módulo 2 Submódulo 16	1	LH EE. Cap 20
8	Módulo 2 Submódulo 16	2	LH EE Cap 20
	Módulo 2 Submódulo 17	2	LH EE. Cap 21
9	Módulo 2 Submódulo 18	2	LH EE Cap 22
	Módulo 2 Submódulo 19	2	LH EE. Cap 23
10	Módulo 2 Submódulo 20	3	LH EE Cap 24
	Módulo 2 Submódulo 21	1	LH EE. Cap 25
11	Turnos Especiales (mayo / septiembre)		
12	Módulo 2 Submódulo 21	1	LH EE Cap 25
	Módulo 3 Submódulo 1	3	LH EEf Cap 10 y 11
13	Módulo 3 Submódulo 2	4	LH EEf Cap 12 y 13
14	Repaso general	4	

Referencias bibliográficas. Aun cuando se trata de un curso de nivel superior se aplica la recomendación de la Ordenanza 243/81 que aconseja no más de dos textos (uno de ellos en su totalidad y en el segundo cuatro de sus trece capítulos) contemplando el material bibliográfico básico un desarrollo conceptual homogéneo, un lenguaje común y el acceso secuencial ordenado con el desarrollo del programa.

- **LH EE.** LAS HERAS, JOSE MARIA. Estado Eficiente. 3ra Edición 2010. Ediciones Buyatti.
- **LH EEf** LAS HERAS, JOSE MARIA. Estado Eficaz. 2da Edición 2004. Ediciones Buyatti.

Cronograma del dictado semanal de prácticos:

Semana	PRACTICO / PARCIAL	HORAS
1	(NO HAY PRÁCTICO)	-
2	PRACTICO 1	2
3	PRACTICO 2	2
4	PRACTICO 3	2
5	PRACTICO 4	2

	6	PRACTICO 5	2
	7	PRACTICO 6	2
	8	PRACTICO 7	2
	9	PRACTICO 8	2
	10	PRACTICO 9	2
	11	EXAMEN FINAL TURNOS ESPECIALES (NO HAY PRÁCTICO)	2
	12	PARCIAL UNICO (FECHA A CONFIRMAR)	2
	13	PRACTICO 10	2
	14	PARCIAL RECUPERATORIO (FECHA A CONFIRMAR)	2
Plan de integración con otras asignaturas	Los contenidos, conceptos y herramientas aplicados en la materia están estrechamente vinculados con asignaturas previas o posteriores, tales como: Finanzas Públicas, Sistemas de Información y Procedimientos Administrativos, Administración Financiera, Evaluación de Proyectos de Inversión, Derecho Constitucional y Administrativo, Macroeconomía, Política Económica Argentina y Administración Pública		
Bibliografía General Obligatoria	Teórica ➤ LAS HERAS, José María. Estado Eficiente: Administración Financiera gubernamental. Un enfoque sistémico. 3ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2010. 660 p. Solicitar por: T 354.820072 L 51831 ➤ LAS HERAS, José María. Estado Eficaz. 2ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2006, 220 p. Solicitar por: T 352.3 L 48944 ➤ LAS HERAS José María. De Resultados en el Estado. Un Enfoque al Ciudadano. 1ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2009. 282 p. Solicitar por: 352.3 L 51549 Práctica ➤ GUÍA de Trabajos Prácticos. Publicada por la FCE. Información publicada por la Facultad de Ciencias Económicas y disponible en la plataforma de la Cátedra. Legislativa ➤ LEY 24156 de Sistemas de Administración Financiera y de Control del Sector Público Nacional y normas reglamentarias. Hay una edición correlacionada y comentada (Tomo 1 del Digesto de normas de administración financiera. Ediciones		

	Buyatti. 1ra Edición. 2008) Solicitar en CRAI: Base de datos Infoleg: información legislativa. También en formato impreso: R 2916 ➤ RÉGIMEN de administración financiera de la provincia de Córdoba y normas reglamentarias [En línea] http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/lafp9086.pdf [Consulta 17-8-11] ➤ CONSTITUCIÓN de la Nación Argentina. Buenos Aires, Zavalía, 1999. 564 p. Solicitar por: R 342 A 44317 ➤ CONSTITUCIÓN de la provincia de Córdoba. Córdoba, Alveroni, 2000. 71 p. Solicitar por: F 342.02 C 20080 ➤ LEY orgánica municipal. Carta orgánica de la Municipalidad de Córdoba [En línea] http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/ [Consulta 17-8-11]
Bibliografía General Complementaria	➤ ITURRIOZ, Eulogio. Curso de finanzas públicas. 2ª ed. Buenos Aires, Macchi, 1981. 794 p. Solicitar por: T 336 I 33304 ➤ LAS HERAS, José María. La sociedad civil no es un cuento. Buenos Aires, Macchi, 2003. 243 p. Solicitar por: 303.40982 L 52052 ➤ LAS HERAS, José María. Un tablero de control de las cuentas públicas. [recurso electrónico] En: JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PÚBLICAS (39, Córdoba, argentina, 2006) Solicitar por: T-CD 336.2063 J 49911 ➤ LAS HERAS, José Mará. Contabilidad pública versus administración Financiera gubernamental. un intento de conciliación [En línea] Revista Documento y Aportes en la Administración Pública 2006, n. 7. http://www.scielo.org.ar/pdf/daapge/n7/n7a03.pdf [consulta 18-8-11] ➤ PETREI, Amalio H., RATNER, Gabriel. Presupuesto y control: las mejores prácticas para América Latina. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2005. 409 p. Solicitar por: 352.498 P 48935 ➤ TIBERIO, Julio C., MASTROANTONIO, Horacio F. Casos

	prácticos de contabilidad Pública. Buenos Aires, Macchi, 1990. 416 p. Solicitar por: 657.61 T 39297
Distribución de docentes por división	<u>División Las Heras: 674</u> <u>Profesor Asociado S.E. (Profesor a cargo)</u> Lic. Las Heras, José María. <u>Profesor Adjunto D.S.</u> Cr. Carrazán, Eduardo. <u>Prof. Asistente D.S.</u> Menéndez, Fabiola <u>Profesor Ayudante B D.S.</u> Cr. Sánchez, Martín Cra. Juan Bressan Araceli <u>División Andalle: 678</u> <u>Profesora Adjunta D.E. (Profesora a cargo)</u> Cra. Andalle, Leila <u>Profesor Adjunto D.S.</u> Cr. Carrazán, Eduardo <u>Profesor Asistente D.S.</u> Cra. Lanzetti, Paula Fabiola <u>Profesor Ayudante B D.S.</u> Prof. Huerta, Luis María Prof. Zalazar, María Lidia

